

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



### San Miguel de Tucumán, 22 de Diciembre de 2021.-

Expte. N° 52.891-2012-Ref. 02/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Lic. Marcos Sastre Siladji que viene desarrollando su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Estudio analítico y evaluación de precursores de floc en soluciones ácidas de productos intermedios y finales del proceso de elaboración de azúcar de caña en la región NOA" para la obtención del Grado Académico Superior de Doctor en Ciencias Químicas, eleva pedido de prórroga de la inscripción, de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT;

#### ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resol. Nº **235/15** del Consejo de Posgrado de la UNT, con fecha **19 de agosto de 2015**, se aceptó la **inscripción** del tesista para realizar estudios de cuarto nivel con sujeción a las normas establecidas por la Resol. HCS Nº 2558-12, donde se especifica la posibilidad de solicitar prórroga de inscripción;

Que dicho Reglamento General de Estudios de Posgrado fue modificado en su artículo 11 por Resol. HCS Nº 105-19, consignándose los nuevos términos de inscripción en lo que hace a la duración de la misma y a su posibilidad de prórroga;

Que el pedido de prórroga fue presentado por el Lic. Sastre Siladji y avalado por la Comisión de Supervisión con fecha **12 de noviembre de 2021**, debido a cuestiones personales;

Que el Doctorado en Ciencias Químicas, con fecha 23 de noviembre de 2021, aconsejó aceptar el pedido de prórroga solicitado;

Que en efecto corresponde acceder a lo solicitado, otorgándose la prórroga desde el día **19 de agosto de 2021** y por el término de **4 (cuatro) años** según la nueva reglamentación vigente;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan que es necesario proceder de conformidad;

RESOL. HCD № 0602-2021

J.A.S. N.L.A.

> Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.2.-

San Miguel de Tucumán, 22 de Diciembre de 2021.-

Expte. N° 52.891-2012-Ref. 02/2021.-

Por ello;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA YFARMACIA

(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de fecha 17/12/2021)

### RESUELVE:

Art.1°)- Otorgar al Lic. Marcos Sastre Siladji, alumno de cuarto nivel, prórroga a partir del 19 de agosto de 2021 y por el término de 4 (cuatro) años, para finalizar su trabajo de Tesis Doctoral y poder optar al Grado Académico Superior de Doctor en Ciencias Químicas, de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado aprobado por Resol. HCS Nº 2558-12 y su modificatoria Resol. HCS Nº 105-19.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.-

### RESOL. HCD Nº 0602-2021

J.A.S. N.L.A.

> Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán